



*Universidad Complutense de Madrid, Facultad de CC. Políticas y Sociología
Departamento de Ciencia política y de la Administración*

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA POLÍTICA COMPARADA
DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
Curso 2021 - 202, primer semestre**

INFORMACIÓN BÁSICA

Profesor:

Ignacio Martínez Martínez (imartine@ucm.es)
Despacho 3403
Tel: 913942797

Horario de clases:

Martes y miércoles, de 13: a 15:00

Tutorías:

Martes y miércoles de 13:00 a 15:00.

Breve descriptor de la asignatura:

La comparación como método de conocimiento en la Ciencia Política. Teorías sobre el comportamiento político. El método comparado y las estrategias de investigación comparada. Enfoques en el método comparado. Fortalezas y limitaciones de la comparación. Ámbitos de aplicación de la Política comparada. Sistemas, regímenes, procesos y actores políticos. Política comparada y globalización. Desafíos para la Política comparada.

Objetivo general de la asignatura:

Conocimiento de la metodología y los contenidos de la Política comparada.

Objetivos específicos de la asignatura:

La asignatura busca aportar conocimiento sobre las principales metodologías de análisis en Ciencia Política y de manera particular en el método comparado. Para ello se centra en el desarrollo de las fortalezas y limitaciones de este método, y en su relación con otros métodos de análisis, así como en las diferentes propuestas teóricas y metodológicas en Política comparada. De igual manera, se abordarán los ámbitos específicos de análisis de la Política comparada y se aplicarán los planteamientos teóricos y metodológicos a algunos



casos específicos de dichos ámbitos. Por último, se explorarán algunos de los retos a los que debe hacer frente en la actualidad la Política comparada.

Competencias Generales desarrolladas:

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG2. Destreza para la organización y la planificación
- CG3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG4. Capacidad para utilizar las técnicas informáticas al ámbito de estudio
- CG5. Capacidad de gestión de la información
- CG6. Habilidad en la resolución de problemas y para la toma de decisiones
- CG7. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- CG8. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG9. Razonamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio público
- CG10. Adaptación a nuevas situaciones, creatividad y liderazgo
- CG11. Aplicación de la perspectiva de género en las distintas disciplinas

Competencias de la Disciplina desarrolladas:

- CD2: Comprender la estructura y el funcionamiento de la Política comparada y de los sistemas políticos

PLANTEAMIENTO DE LA ASIGNATURA

Dadas las excepcionales circunstancias de este curso académico 2021-2022 como resultado de la situación sanitaria, el planteamiento de la asignatura, especialmente en lo relativo a la metodología de trabajo y la evaluación, podría verse alterado si las circunstancias lo exigen. Aunque el programa ha sido diseñado con la necesaria flexibilidad para adecuarse a diferentes escenarios que puedan presentarse, cualquier cambio en el mismo será señalado con claridad y suficiente antelación.

Método de trabajo de la asignatura:

La asignatura se desarrollará a través de las siguientes formas de trabajo:

Sesiones teóricas: Una buena parte de la materia se abordará en sesiones en las que se expondrá el temario de la asignatura y se trabajará sobre sus contenidos. Estas sesiones de contenido abordarán los diferentes temas mediante exposiciones por parte del profesor, en las que se fomentará la participación de los y las estudiantes. Estas sesiones tendrán también una orientación práctica, y se apoyarán en lecturas, fuentes de información y materiales audiovisuales para ejemplificar y situar los contenidos teóricos y metodológicos. Las sesiones teóricas tendrán lugar prioritariamente los miércoles.

Sesiones prácticas: A lo largo del semestre se desarrollarán sesiones de carácter aplicado que servirán para poner en práctica y valorar los conocimientos que van adquiriendo los y las estudiantes a lo largo de la asignatura y contribuirán a conformar la nota final de la evaluación. El profesor concretará con suficiente antelación el contenido de las sesiones prácticas y facilitará las orientaciones y los materiales necesarios para realizarlas. Toda la



información relativa a las prácticas se publicará en el Campus Virtual. Las sesiones prácticas tendrán lugar preferentemente los miércoles.

Trabajo autónomo y tutorías: Además del trabajo en el aula o de manera remota, los y las estudiantes trabajarán de manera autónoma a partir del contenido de las sesiones y de la lectura de la bibliografía. Junto a ello, se recomienda la asistencia a las tutorías para resolver dudas o ampliar materiales de lectura y análisis.

Campus Virtual: Se utilizará el Campus Virtual como plataforma de información y para el seguimiento y aprovechamiento de la asignatura. Aunque las cuestiones más relevantes para el seguimiento de la asignatura se comunicarán a través de mensajes en el Campus Virtual que llegarán a través del correo electrónico, se recomienda visitar con asiduidad el espacio de esta asignatura en el Campus Virtual para comprobar si hay novedades.

- En el Campus Virtual se habilitará un espacio para mantener las tutorías virtuales. Las tutorías se concertarán previamente a través del correo electrónico o del Campus Virtual, y se realizarán en el horario indicado al inicio del programa.
- En el Campus Virtual se publicará un calendario con el desarrollo y contenido orientativos de las sesiones teóricas y prácticas de la asignatura.
- También se habilitará un espacio claramente identificado para poder seguir las sesiones de manera virtual. Se podrá encontrar cada sesión en el espacio del Campus Virtual dedicado a cada tema de la asignatura.

Evaluación:

Los criterios de evaluación consistirán en la asimilación de los contenidos trabajados tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas y de los textos incorporados en la bibliografía, así como la asistencia y la participación activa en clase.

Los instrumentos para medir dichos criterios serán los siguientes:

- Asistencia a las sesiones teóricas y prácticas. La asistencia a las sesiones es un requisito necesario para el seguimiento de la asignatura.
- Entrega de los ejercicios planteados en las distintas prácticas (50% de la nota final)¹.
- Examen final. Al finalizar la asignatura se realizará un examen en el que entrará todo el temario de la asignatura (50% de la nota final, será necesario alcanzar un 4 sobre 10 en el examen para superar la asignatura).

¹ Para calcular la calificación de las prácticas se hará un promedio de las diferentes calificaciones en las prácticas evaluables y al final del curso el profesor entregará a cada alumno/a un breve informe con las calificaciones de las prácticas.



TEMARIO DE LA ASIGNATURA

Tema I: Aproximación a la Política comparada

- Sobre la Política comparada: origen y evolución
- Principales aproximaciones epistemológicas, teóricas y metodológicas a la Política comparada
- La Política comparada en el contexto de la globalización: interdependencia, transnacionalización y multidimensionalidad

Tema II: El método comparado en la investigación social y en la Ciencia Política

- Los métodos de análisis en las ciencias sociales y en la Ciencia Política
- El método comparado: características, propósitos y estrategias
- La praxis de la investigación comparada: la elaboración de un trabajo de investigación comparada
- Los límites de la comparación

Tema III: Ámbitos de estudio de la Política comparada

- Sistemas, regímenes y procesos políticos
- Actores políticos

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica general:

En el apartado de bibliografía básica se incluyen algunos textos que ayudarán al seguimiento del conjunto de la asignatura de la asignatura:

- ANDUIZA, Eva, CRESPO, Ismael y MÉNDEZ, Mónica (2009): Metodología de la Ciencia Política, Madrid, CIS.
- LANDMAN, Todd (2011): *Política comparada: una introducción a su objeto y métodos de investigación*, Madrid, Alianza.
- MORLINO, Leonardo (2010): *Introducción a la investigación comparada*, Madrid, Alianza.
- SARTORI, Giovanni y Leonardo MORLINO (eds.) (1994): *La comparación en ciencias sociales*, Madrid, Alianza.

Bibliografía básica y complementaria especificada por temas:

La bibliografía complementaria se estructura a partir de los diferentes temas del programa. La bibliografía señalada en cada uno de los temas constituye un apoyo importante para el seguimiento de la asignatura. Asimismo, algunas de las lecturas básicas serán trabajadas de manera específica en las sesiones prácticas.

Tema I: Aproximación a la política comparada



Bibliografía básica

- APTER, David E. (2001): "Política comparada: lo viejo y lo nuevo", en Rober Goodin y Hans-Dieter Klingemann (eds.) *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Tomo I, Madrid, Istmo, pp. 535-571.
- MAIR, Peter (2001): "Política Comparada: una visión general", en Rober Goodin y Hans-Dieter Klingemann (eds.) *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Tomo I, Madrid, Istmo, pp. 447-483.
- MUNCK, Gerardo L. y SNYDER, R (2005): "El pasado, presente y futuro de la política comparada: un simposio", en *POLÍTICA y gobierno*, vol XII, nº1, pp.127-156, disponible en <https://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/311/221>
- RODRIK, Dani (2012): *La paradoja de la globalización*, Barcelona, Antoni Bosch Editor, disponible recurso electrónico en la biblioteca de la UCM.

Bibliografía complementaria

- ALMOND, G. A. y POWELL, G. B. (1972): *Política comparada*, Buenos Aires, Paidós, cap. 1
- CARAMANI, Daniele (2014): *Comparative Politics*, Oxford, Oxford University Press. Capítulos 2 (Approachs in compartive politics)
- DROGUS, Carol Ann y ORVIS, Stephen (2017): *Introducing Comparative Politics: Concepts and Cases in Context*, London, Sage.
- HANSPETER, Kriesti et al. (2006): "Globalization and the transformation of the national political space: Six European countries compared", en *European Journal of Political Research*, 45, pp. 921-956.
- MARTÍNEZ, Ignacio (2021): *Nuevos horizontes para la cooperación internacional. Una mirada a la cooperación descentralizada a través del caso vasco*. Tirant Lo Banch, Valencia, capítulo 1.
- MUNCK, Gerardo L., y SNYDER Richard (2005): "Debating the Direction of Comparative Politics: An Analysis of Leading Journals", en *Comparative Political Studies*, Volume 40, Number 1, January 2007, pp. 5-31.



Tema II: El método comparado en la investigación social y en la Ciencia Política

Bibliografía básica

- ANDUIZA, Eva, CRESPO, Ismael y MÉNDEZ, Mónica (2009): *Metodología de la Ciencia Política*, Madrid, CIS.
- LIJPHART, Arend (2008): "Política comparada y método comparado", en *PC, Revista Latinoamericana de Política Comparada*, nº1, pp.215-242, disponible en http://politicacomparada.com/ediciones_anteriores/Vol%201.%20Revista%20Lat.%20de%20Politica%20Comparada.pdf
- LANDMAN, Todd (2011): *Política comparada: una introducción a su objeto y métodos de investigación*, Madrid, Alianza. Capítulos 1 a 5.
- SARTORI, Giovanni (1999): "Comparación y método comparativo" (capítulo 3, páginas 29-49), en SARTORI, Giovanni y Leonardo MORLINO (eds.): *La comparación en ciencias sociales*, Madrid, Alianza.

Bibliografía complementaria

- BARTOLINI, Stefano (1994): "Tiempo e investigación comparativa", en G. Sartori y L. Morlino (eds.), *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, pp. 105-150.
- SÁNCHEZ de DIOS, Manuel. (2012): *Política Comparada*, Madrid, Editorial Síntesis. Capítulo 1 (Objeto y método de la política comparada).
- LLAMAZARES, Iván y PARALEDA, Miguel (2017): "El análisis comparativo en la Ciencia Política: describir, explicar, prescribir", en MARTÍ i PUIG, Salvador; SOLÍS, Juan Mario y SÁNCHEZ, Francisco (eds.): *Curso de Ciencia Política*, Senado de la República, México, pp. 17-37.

Tema III: Ámbitos de estudio de la política comparada

Bibliografía básica

- Sobre sistemas, regímenes y procesos políticos
- APTER, David E. (2001): "Política comparada: lo viejo y lo nuevo", en Rober Goodin y Hans-Dieter Klingemann (eds.) *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Tomo I, Madrid, Istmo, pp. 535-571 (en concreto, para el ámbito de estudio del "desarrollo" véase pp. 546-555).
- GREENE, Kenneth F.; SLATER, Dan y SCHEDLER, Andreas (2015): "La política comparada de las elecciones autoritarias", en *Política y gobierno* n°227, pp. 227-246, disponible en <https://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/119/36>
- HABERMAS, Jürgen (2005): "Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa", en *Polis 10*, edición electrónica, disponible en <https://journals.openedition.org/polis/7473>
- LINZ, Juan J. (1975): "Una interpretación de los regímenes autoritarios", en *Papers: Revista de Sociología* n°8, pp. 11-26, disponible en <https://ddd.uab.cat/record/39605>
- OTANO, Guillermo (2017): "El sentido de la teoría crítica del desarrollo: entre las ideas y las creencias", en *Revista española de desarrollo y cooperación* n°39, pp.39-50.
- SZMOLKA, Inmaculada (2010): "Los regímenes políticos híbridos: democracias y autoritarismos con adjetivos. Su conceptualización, categorización y operacionalización dentro de la tipología de regímenes políticos", en *Revista de estudios políticos (nueva época)* n°147, pp.103-135, disponible en <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/44340>
- Sobre actores políticos
- MARTÍNEZ, Víctor Hugo (2009): "Partidos políticos: un ejercicio de clasificación teórica", *Perfiles Latinoamericanos* 33, Enero-junio 2009.
- MARTÍ i PUIG, Salvador y ROVIRA i SANCHO, Guiomar (2017): "Movimientos sociales y acción colectiva", en MARTÍ i PUIG, Salvador; SOLÍS, Juan Mario y SÁNCHEZ, Francisco (eds.): *Curso de Ciencia Política*, Senado de la República, México, pp. 279-317.

Bibliografía complementaria

- ARENDT, Hannah (1974): *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, Madrid.



- BOSCÁN, Guillermo y LLAMAZARES, Iván (2017): “El estudio de la democracia: teorías y mediciones”, en MARTÍ i PUIG, Salvador; SOLÍS, Juan Mario y SÁNCHEZ, Francisco (eds.): *Curso de Ciencia Política*, Senado de la República, México, pp. 39-65.
- CARAMANI, Daniele (2014): *Comparative Politics*, Oxford, Oxford University Press. Capítulos 5 (*Democracies*) y 8 (*Governments and bureaucracies*)
- LIJPHART, Arend (2000): *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*, Barcelona, Ariel.
- LIPSET, Seymour y ROKKAN, Stein (1992): “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales”, en BATLLE, Albert (ed) *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Ariel, Barcelona, pp. 231-273.
- McADAM, Dough; MccARTHE, John y MAYER, N. Zald (eds.) (1999): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Madrid, ISTMO.
- SÁNCHEZ DE DIOS, Manuel (2012): *Política comparada*, Madrid, Síntesis. Capítulos 4 y 5
- SCHEDELER, Andreas (2015): *The Politics of Uncertainty: Sustaining and Subverting Electoral Authoritarianism*, Oxford, Oxford University Press.
- ROMÁN, Paloma y FERRI, Jaime (eds.): *Los movimientos sociales: conciencia y acción en una sociedad politizada*, Madrid, Consejo de la Juventud de España.
- ROMANOS, Eduardo (2016): “De Tahrir a Wall Street por la Puerta del Sol: la difusión transnacional de los movimientos sociales en perspectiva comparada”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 154, pp.103-118.
- URETA, Miriam (2017). “Una aproximación a la derecha radical sueca en perspectiva comparada con Finlandia”, en *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política* nº11. pp. 25-47.

